

INFORME DE COMISION



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES
PRESENTE:

NUMERO DE SOLICITUD: UARRN 15/24

FECHA: 26/08/2024.

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Zapotlán El Grande, Ciudad Guzmán, Jal.

PERIODO DE LA COMISIÓN: 22 de agosto de 2024.

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar la visita de verificación al área objeto de la solicitud para obtener la renovación de la solicitud de autorización para la aplicación de los tratamientos fitosanitarios y el uso de la Marca en el embalaje de madera con bitácora 14/FD-0684/07/24.

CONCLUSIONES:

Se realizó la visita de verificación en las instalaciones objeto de la solicitud, para verificar que la camara térmica cumplieran con los requisitos que dicta la NOM-144-SEMARNAT-2017 para obtener la renovación de la autorización del uso de la marca que atestigua la aplicación de tratamientos fitosanitarios en el embalaje de madera.

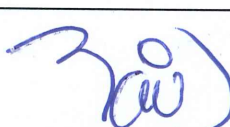
Concluyendo que no cumplió con los requisitos establecidos en la NOM-144-SEMARNAT-2017 que Establece las medidas fitosanitarias y los requisitos de la Marca reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA DE QUE FORMO PARTE:

Cumplir con los artículos 14, fracción XIV; 68, fracción V y 113 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, (II) en la NOM-144-SEMARNAT-2017 Que establece las medidas fitosanitarias y los requisitos de la marca reconocidas internacionalmente para el embalaje de madera que se utiliza en el comercio internacional de bienes y mercancías, (III) artículo 32 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, (IV) 33, 34 y 35 fracción X inciso d), del Reglamento Interior de la SEMARNAT

ATENTAMENTE


ING. OMAR NUNGARAY VILLALOBOS
EL COMISIONADO


LIC. RAÚL RODRÍGUEZ ROSALES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN

Vo.Bo.

an-1024

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.